

mirada, como la impresion que causa un rayo de la luna deslizándose por entre el follaje de los árboles de un soto.

El barrio de San Cosme es, por otra parte, el esfuerzo grandioso de la ciudad para cimentarse en mejor sitio; es la aspiracion á un aire menos infecto y á un terreno menos ocasionado á inundaciones. Los conquistadores tuvieron ademas otra mira al poblar ambos lados de la calzada, cual fue la de proporcionarse un paso seguro hasta la tierra firme, por entre dos líneas de edificios, en caso de haber necesidad de una salida como la de la *Noche Triste*. Para conseguir este objeto, mandaron ensanchar la calzada y señalaron solares en uno y otro lado que concedieron á los principales sugetos avicinados en la capital, con obligacion de fabricar casas continuadas sin interrupcion, ó segun la expresion usual en aquel tiempo, *con casa muro por delante y por las espaldas*.

Realizado en gran parte este designio, como la calzada, aun despues que se le dió mayor anchura, estuviere bañada de una y otra orilla por las aguas del lago, con toda propiedad pudo decirse que las casas edificadas en ella se hallaban en *la ribera*, conociéndose al presente con tal nombre todo el barrio, dado que ya desapareció el motivo.

Reflexionando en la singular disposicion de este barrio, no puede menos de pensarse que sería bien curiosa la vista que en aquella época ofrecería Méjico observado desde cierta altura. Ocupaba el lago una grande estension del valle, y la ciudad, asomando en medio de las aguas, era una ondina que al bañarse negligentemente en presencia del cielo y de la cordillera, tenia estendido un brazo para asirse de la tierra firme.

II.

HISTORIA DEL CONVENTO.

Llegamos por fin al término de nuestro paseo, el establecimiento religioso que por tantos años ha sido testigo de los principios y trasformaciones de esta parte de la ciudad, viviendo absorto en medio de un espectáculo de animacion, engrande-

cimiento y mejora. Para encerrar en breve espacio los principales hechos concernientes á su fundacion y progresos, no podemos hacer cosa mejor que trasuntar el siguiente pasage del *Diccionario de Historia y Geografia*, copiado en él de otra obra que no conocemos.

“El convento de San Cosme de padres franciscanos recoletos, fue en sus principios hospital para indios forasteros. Lo fundó el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, y por falta de rentas no pudo subsistir.

“Habiendo venido el año de 1581 la segunda mision de religiosos franciscanos descalzos de la reforma de San Pedro Alcántara para pasar á fundar á Filipinas, los señores vireyes, conde de la Coruña, y D. Pedro Moya de Contreras, actual arzobispo, les dieron este hospital para hospicio, y mantuvieron su posesion hasta el año de 1593.

“Fundado el convento de San Diego de esta provincia de Méjico, se pasaron á él los descalzos, y entonces pidieron el hospital los observantes para ayuda de parroquia hasta el año de 1667. El 7 de Mayo de este año celebró capítulo provincial la provincia del Santo Evangelio, y se resolvió á dar cumplimiento á las patentes de los superiores en que se mandaba erigir en esta provincia casa de recoleccion, como las hay en las provincias de la regular observancia, y determinaron poner la primera en el convento de San Cosme. El padre comisario general Fr. Fernando de Rua llevó en procesion desde el convento grande á los RR. PP. Fr. José Trujillo, guardian, Fr. Francisco de Sala, vicario y maestro de novicios, cuatro predicadores, tres novicios y tres legos, que todos abrazaron voluntariamente la recoleccion.

“Luego que dejaron este hospicio los padres descalzos de San Diego y entraron en él los de la regular observancia para ayuda de parroquia, un caballero nombrado D. Agustin Guerrero, que tenia una casa y huerta contigua al hospital, la dió á los religiosos y ofreció labrarles mejor iglesia dando el patronato.

“En efecto, se lo dieron y se comenzó á fabricar la iglesia con el nombre de nuestra Señora de la Consolacion. Murió el patrono, cesó la fábrica, y quedó imperfecta la obra. Erigido en casa de recoleccion, se reconvinó á D. Diego Guerrero, sucesor en el patronato, para que cumpliendo lo estipulado con-

cluyese la obra: no pudo ejecutarlo, y renunció el patronato para que el guardian y religiosos pudieran elegir nuevo patrono. Eligieron á D. Domingo Cantabran (Cantabrana le apellidan Vetancurt y el Lic. Robles), á cuyas espensas se concluyó la iglesia, convento y noviciado, y él y sus sucesores son patronos.

“La iglesia está situada de oriente á poniente: á este viento el altar mayor, y á aquel la puerta principal. Está muy bien adornada, y se dedicó el dia 13 de Enero de 1675, bajo el mismo título de nuestra Señora de la Consolacion, cuya milagrosa imágen está colocada en el retablo mayor. Para con el vulgo conserva todavía la iglesia y el convento el primer nombre de San Cosme y San Damian, y algun tiempo fue conocida con el nombre de los *Descalzos Viejos*.

“Luego que se fundó esta recolección se trasladó la ayuda de parroquia al sitio en que estaba una ermita dedicada á San Lázaro, distante un cuarto de legua de San Cosme, al mismo rumbo del poniente, en el pueblo que hoy llaman San Antonio de las Huertas. Este se habia fundado poco antes de orden del virey, marqués de Mancera, y se le habia dado el título de Villa de Mancera, que no subsistió. Administraron los padres franciscanos observantes en este pequeño pueblo hasta el año de 1769, en que de orden de S. M. entregaron al ordinario el curato primitivo de Señor San José, de que era ramo esta doctrina.

“En la corte se halla un cuaderno que trata menudamente de esta recolección, que escribió y entregó al regidor Beye Cisneros el P. Fr. José Diaz, guardian que fue de dicha recolección.”

Acaba de verse que ademas de los padres Fr. José Trujillo y Fr. Francisco de Sala, hubo cuatro predicadores, tres novicios y tres legos, todos fundadores de la casa de recoletos cosmistas. Bueno será no ignorar sus nombres, que son los siguientes:

Predicadores: Fr. Cristóbal Infante,
 „ Francisco de Ibarra,
 „ Luis Castro,
 „ Antonio Aguado.
 Novicios: „ Andrés de Borda,
 „ Antonio del Villar,
 „ Antonio Rodriguez.

Legos: Fr. José de la Concepcion y Mesa,
 „ Juan de Guzman,
 „ Juan de San Antonio.

El sentimiento que presidió á la erección del convento y conclusion de la segunda iglesia fue respetable, fue la gratitud. D. Domingo de Cantabrana, noble caballero, natural de Santo Domingo de la Calzada, recién venido á Méjico y andando una vez por el camino de Tacuba al caer de la tarde, vió repentinamente cubrirse el cielo de nubes tempestuosas: desatóse en seguida un terrible aguacero; y no teniendo entonces el caballero alguna casa en el barrio donde refugiarse, llamó á las puertas del convento, que se le abrieron sin tardanza, siendo despues obsequiado por los religiosos durante la noche con los agasajos que su pobreza les permitia usar. No echó á las espaldas aquel humilde pero cordial hospedage, y en retribucion determinó levantar á su costa la iglesia y convento de que vamos hablando, habiendo llegado la hidalguía de su comportamiento hasta el grado de rehusar el patronato que merecidamente le correspondia; de manera que no es esacto lo que á este respecto se asienta en el pasage antes copiado. Consta así de un cuadro que se halla en la iglesia colgado á uno de los muros laterales que dan al presbiterio, y representa á San José sostenido por un grupo de ángeles, debajo del cual están de rodillas algunos religiosos con tres seglares: uno de estos es Cantabrana, que resigna el patronato en el santísimo Patriarca, y otro, el escribano que estiende la escritura respectiva. En la parte inferior de la pintura, obra de D. José de Alzibar, artista distinguido y discípulo de Ibarra, se ven las siguientes líneas que esplican el asunto:

“Habiendo dado fenecimiento á la fábrica de esta iglesia el capitan D. Domingo de Cantabrana, en la que trabajó, no solo con mucha parte de su caudal, sino tambien con la asistencia personal; guiado solo del auxilio de Dios y de la Divina Inspiracion, para darle entero cumplimiento á su religiosa accion y caritativa obra, cuando el R. P. guardian Fr. Joseph de Ortiz, los PP. Discretos y el síndico, que era actual D. Joseph de Quesada Cabreros, trataban con licencia del R. P. Ministro

Provincial que entonces era, de darle la posesion y patronato, que tan de justicia se le debia al dicho capitán D. Domingo de Cantabrana; mostró el desinterés y cristiano zelo que tuvo para tal obra, que era no por fin temporal, sino solo por el aumento del culto divino, exaltacion y gloria del glorioso Patriarca Señor San Joseph, pidiendo á los dichos PP. y síndico, que en su lugar admitiesen al Santo Patriarca por patron, y renunciando jurídicamente el tal derecho en su nombre y de sus herederos, lo admitieron los PP. así unánimes *ad perpetuam rei memoriam*, y otorgó el síndico este contrato firme é irrevocable: en testimonio de lo cual así el patron como los PP. y síndico, en presencia de escribano público y testigos pusieron la escritura en manos de este Smo. Patriarca, como mas largamente consta de la escritura que se guarda en el archivo de este convento de Ntra. Sra. de Consolacion, vulgo de San Cosme, estramuros de la ciudad de Méjico, fecha á 11 de Enero del año de 1675. Movido del mismo amor, culto y devocion al Smo. Patriarca Sr. S. Joseph el Sr. Dr. y Mtro. D. Agustin de Quintela, actual síndico de este convento, *ad perpetuam rei memoriam* hizo pintar este lienzo y altar á su costa; reiterando la entrega del patronato de esta iglesia, como síndico, al Smo. Patriarca Sr. S. Joseph, el año de 1762, á 19 de Febrero del mismo año."

Cantabrana hubo de quedar muy satisfecho de esta accion así como de la belleza del templo, el cual es de una hechura soberbia. No tiene mas que una nave, pero nave espaciosa, esbelta, y de bóveda tan elevada, que al levantar los ojos para contemplarla se siente sublimado el espíritu, como á la presencia de todo objeto ò imágen que sugiere la idea de lo infinito. Los arcos y bóveda que sostienen el coro llaman tambien la atencion por su muy poca curvatura.

Volviendo al presbiterio, frente por frente del muro donde está el cuadro poco antes descrito, se halla el monumento sepulcral del virey marqués de Casafuerte, magnífico para el mal gusto del tiempo en que se construyó, segun dice con razon Alaman. Fue este virey uno de los pocos hombres dignos de

governar. Nació en la ciudad de Lima, y por espacio de cincuenta y nueve años que sirvió á la corona en distintos puestos, descolló por su capacidad y por otras prendas no comunes. Su buen manejo en el gobierno de nuestro país le grangéó la confianza de Felipe V, que á la sazón ocupaba el trono de España, mereciendo se le otorgasen amplias facultades y se le prolongara el vireinato hasta su fallecimiento. En su tiempo se levantaron los magníficos edificios de la casa de moneda (hoy Palacio de Justicia) y la aduana de Méjico; se practicaron las visitas de los presidios de las provincias internas, comisionándose para ello al brigadier D. Pedro de Rivera, que arregló todo lo concerniente al mejor servicio de tan importantes establecimientos; y se estrenó en el año de 1730 en el coro de la metropolitana la reja de metal de China que tanto admiran los inteligentes, la cual fue construida en la ciudad de Macao, segun los dibujos que se remitieron de Méjico. Finalmente, murió el marqués de Casafuerte dejando una memoria agradable á la posteridad, así por los relevantes servicios que prestó en el gobierno, como por las muchas fundaciones pias á que destinó su caudal.

El monumento á que nos referimos poco antes, es una especie de alto relieve figurando un pedestal, sobre que descansan cuatro pilastras que sostienen una pieza á manera de fróntis. En los espacios que dejan entre sí estas pilastras, se ven unas láminas de mármol con las siguientes inscripciones:

1ª

D. Juan de Acuña, marqués de Casafuerte,
murió siendo virey de este reino, en 17 de
Marzo de 1734. Está sepultado en este
presbiterio.

2ª

Vivere non desiit

Qui mori didicit, ut aeternum viveret.

Assuetus Dei timori

Nihil habuit ultra, quod in bello timeret.

Nec hostes prius vicit,

Quam sui victor de venere triumpharet.

Novo impositus orbi

Exemplo potius, quam imperio eminnit.

Non tan coelibem quam coelitem crederes.

Qui nullo potuit auro corrumpi,

Modesto corporis cultu.

Dignior est visus, quem colerent, omnes.

Mortales: demun hic posuit exuvias

Et heredem sui nominis.

Ingentium memoriam meritorum.

Scripsit.

3ª

Descansa aquí, no yace, aquel famoso

Marqués, en guerra y paz esclarecido,

Que en lo mucho, que fue, lo merecido.

No le dejó que hacer á lo dichoso:

Ninguno en la campaña mas glorioso,

Ni en el gobierno fue tan aplaudido,

No menos quebrantado que sufrido

Vinculó en la fatiga su reposo.

Mayor que grande fue, pues la grandeza,

A que pudo incitarle régio agrado

Fue estudiado desden de su entereza,

Y es que retiró tanto su cuidado

De lo grande, que tuvo por alteza

Quedar entre menores sepultado.

Al pie del cenotafio se halla una losa de mármol de Tecali, que es la que cierra el sepulcro, y contiene otra inscripcion en que se enumeran los empleos y dignidades que obtuvo en vida el marqués, y que omitimos por no hacer mas difuso este capítulo.

III.

NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACION.

Pero no saldremos de la iglesia sin consagrar una mirada al tabernáculo del altar mayor. En él se encierra una imágen que ha sido por casi dos centurias, segun puede congeturarse, el imán de los corazones piadosos, el objeto á quien tributan un culto constante los habitantes de la capital, y señaladamente los vecinos de la Ribera. Esa imágen, que es una estatua de reducido tamaño, representa á la Virgen María sosteniendo con la mano izquierda al niño Jesus, y estendiendo el brazo derecho como para asir algun objeto colocado en el suelo, al cual dirige la vista con interés. En otro tiempo tenia realmente asida la efigie de una niña, en actitud de salvarla de un grave peligro; mas al presente solo la tiene esculpida en su vestidura metálica, para memoria de ese hecho.

Cualquiera conoce desde luego á la vista del bello simulacro, que se trata de un portento debido á la Virgen María, y he aquí lo que nos refiere acerca de él la leyenda.

En el barrio llamado de *Tlaxilpam*, que empieza en el linde occidental del de San Juan y se dilata rumbo á San Diego, vivia una buena señora, dechado de virtudes domésticas, que cifraba todo su amor en una hija única, niña de dos á tres años. María (que este era el nombre de la niña), gustaba sobremanera, como todas las personas de su edad, de divertirse vagueando y corriendo por el patio de su casa. La mirada de la madre tiene que ser tan vigilante y solícita como la de la Providencia; de otra manera los hijos, mayormente en la puericia, rara vez

dejan de ser acometidos por los infortunios y sinsabores á que los espone su inesperienza, y esto fue cabalmente lo que pasó con María.

Traveseaba en el patio, cerca del pozo, en cierta ocasion en que la madre habia descuidado de ella enteramente; y subiendo á la parte superior del brocal, dió incautamente algunos pasos, se distrajo y cayó de golpe en el agua.

Por de pronto no la echó menos la madre, entretenida como estaba en sus quehaceres; mas pasado algun tiempo salió al patio, y advirtiendo que no estaba allí, comenzó á llamarla á voces. Inútil fue esta diligencia; la niña no podia responder, la niña se habia ahogado.

Traspasada de dolor y fuera de sí la señora tan luego como supo con evidencia lo sucedido, cayó en seguida en un estado de inmovilidad que revelaba el mas cruel desaliento, y en él permaneció durante algunos minutos. Alzó despues los ojos al cielo; paseó la vista por la bóveda azul; se engolfó en la inmensidad tranquila, silenciosa, esplendente; y aunque al contemplarla sintió oprimido el corazon con un pesar inefable, y derramó lágrimas sin tasa, poco á poco se fue serenando como si su alma bebiese en el empíreo la paz, la resignacion, el valor y fortaleza que habia menester para triunfar en aquel horrible trance. A la desesperacion muda, al dolor intenso que la abatia ó la exaltaba hasta el delirio, sucedió una melancolía dulce, suave como la fragancia del nardo, y la idea religiosa cruzando su mente como un rayo de la luna, llenóla de consuelos celestiales y despertó en ella la fe, la fe ardiente y sencilla, la fe que sostuvo al discípulo de Jesus sobre las desenfadadas olas del océano.

El nombre de la niña, María, resonó en lo íntimo de su sér como una armonía deliciosa: María es la estrella del mar, el amparo del naufrago;—ella será tambien mi refugio y mi esperanza, se dijo con aire de triunfo la afligida madre, y corre á su habitacion y vuelve trayendo consigo una pequeña imágen de María. La desgracia no ratiocina, la desgracia cuando es extrema ni duda ni filosofa, es crédula y candorosa, porque su alimento es la fe.

Aquella madre desolada, movida de un espíritu superior á la humana flaqueza, ata una cinta á los brazos de la efigie y la baja hasta el fondo del pozo, donde yacia flotando el inanimado cuerpo de su hija.

No salió fallida su esperanza. El auro de la vida quiso, por intercesion de María, volver á animar el cadáver de la niña; y un momento despues, quedó asombrada la buena señora al ver el agua del pozo hervir y levantarse hasta el brocal á manera de una ola, trayendo encima á la divina estatua que conducia de la mano á la niña, viva y sin lesion alguna.

El milagro se hizo público, y teniéndose por mas decoroso que la imágen se venerase en alguna iglesia y no que continuara en la casa de la señora, suscitóse disputa entre varias de las iglesias circunvecinas, alegando unas la cercanía del lugar donde se verificó el portento, y otras la jurisdiccion á que pertenecia, como otros tantos derechos para poseer aquel tesoro. Convínose en decidir la contienda por la suerte, y esta favoreció al convento de San Cosme.

Desde entonces empezó á ser conocida esta imágen con el nombre de *Nuestra Señora de Consolacion*, y ocupando el tabernáculo del altar mayor, ha sido tambien desde entonces el objeto de la devocion del vecindario. Llamóse asimismo *Nuestra Señora del Valle*, bien porque la casa en que estuvo pertenecia al marqués del Valle, bien porque los labradores del valle cercano la invocaban en la seca que los campos padecian, ó lo que parece mas cierto, porque en Sevilla la Vieja hay, segun dicen, una imágen con el título *del Valle*, que hizo un milagro semejante al referido.

Acerca de este milagro, no seremos nosotros los que pretendan sujetarle á exámen, aplicándole el lente de la crítica, ni mucho menos burlarse de la tradicion popular que le ha consagrado por cierto; pues aunque poco ó nada aficionados á lo maravilloso, comprendemos que es tan fácil al entendimiento desdeñar lo que no concibe, como le es imposible fijar límites á la omnipotencia divina.